**Modificación del Pliego de Condiciones**

**Nº. de Identificación del Contrato: LPN DACC II N° 01/2019 – Servicio de Encuesta Lechera**

**Préstamo/Crédito del Banco Mundial Nº: BIRF 8974-UY**

**Nombre del Préstamo/Crédito del Banco Mundial: FA Proyecto DACC**

Se modifica la SECCIÓN VI – REQUISITOS del Pliego de Licitación, de la siguiente manera:

Requisitos de la empresa y el equipo técnico

a. Firma con experiencia en realización de encuestas presenciales en el medio rural de más de 250 (doscientos cincuenta) hogares o empresas (incluyendo el armado de base de datos), con al menos 1 (un) trabajo que la acredite satisfactoriamente en los últimos 10 (diez) años.

b. Coordinador Técnico de encuesta con experiencia en encuestas rurales de más de 250 (doscientos cincuenta) hogares o empresas en los últimos 10 (diez) años, con al menos 1 (un) trabajo realizado satisfactoriamente que lo acredite.